



260185

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I O N

a favor de ALUMINIO HISPANO SUIZA, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 93, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ELEMENTOS MOTORES DE APARATOS PARA EL TRATAMIENTO MECANICO DE MATERIALES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los elementos motores utilizados para el accionamiento de los aparatos utilizados para llevar a cabo tratamientos mecánicos tales como trituración, homogenización, emulsamiento u otras acciones de naturaleza física en substancias o materiales diversos de naturaleza granulenta, pastosa o líquida.

Tales aparatos son utilizados, entre otras aplicaciones, para finalidades culinarias, y general-



260185

- mente están constituidos por un zócalo en cuyo interior se encuentra alojado el motor de accionamiento y cuya cara superior está dotada de medios para el acoplamiento de un vaso, provisto inferiormente de una estopada por la que sobresale el árbol de accionamiento del órgano utilizado para tratar el material en cuestión, cuyo árbol está provisto de los correspondientes medios para su acoplamiento en rotación con el árbol de salida del electromotor.
- 5.
10. Los aparatos conocidos de la clase indicada presentan el grave inconveniente de que no es posible, a causa de las elevadas velocidades de giro utilizadas, obtener un cierre perfectamente estanco en la estopada mencionada, y por consiguiente siempre se producen fugas de líquido del vaso que, descendiendo por el árbol de los dos dispositivos acoplados, llegan al motor de accionamiento y deterioran sus cojinetes y aislamiento. Por otra parte, el conjunto formado por el vaso con el árbol de accionamiento, estopada,
- 15.
20. órgano de tratamiento y los medios para acoplarlo al zócalo, constituye un conjunto de organización compleja que presenta varias desventajas propias, entre las que se puede mencionar la dificultad de limpiarlo perfectamente cuando se trata de manipular substancias diferentes, y su elevado coste que, en la mayoría de los casos excluye la posibilidad de tener dos o más vasos de repuesto para atender a las necesidades del trabajo.
- 25.



260185

- Todos estos inconvenientes son eliminados de acuerdo con la invención por el hecho de montar el electromotor de accionamiento en el interior de una caja en la que pueden ser ubicados asimismo los elementos complementarios de control del motor, provista de una base en la que se encuentra una abertura por donde sobresale inferiormente el árbol de salida de dicho electromotor, cuyo árbol está provisto en su extremo libre de los medios adecuados para el acoplar el órgano utilizado para el tratamiento del material en cuestión, estando dicha base provista, además, de dispositivos de acoplamiento externos, susceptibles de fijarse sobre el borde de una cubeta receptora del material a tratar, estando la profundidad de dicha cubeta y la longitud del árbol del motor combinadas de tal manera que el órgano de tratamiento queda situado cerca del fondo de dicha cubeta cuando el elemento motor está acoplado en posición de trabajo sobre la misma. Dicha cubeta, como resulta evidente, puede estar dotada de los medios más adecuados para su apoyo sobre una superficie determinada.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, una forma esquemática de como la misma puede ser llevada a la práctica.

25.

En dichos dibujos: La figura 1 es una sección longitudinal alzada del elemento motor objeto de la invención; la figura 2 muestra en igual vista la cube-



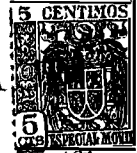
2 11 55

ta receptora del material a tratar; la figura 3 es una planta correspondiente a la vista anterior, y la figura 4 muestra una sección longitudinal alzada del conjunto montado y en posición de trabajo.

5. Tal como se ha representado en los dibujos, y particularmente en las figuras 1 y 4, el elemento motor está constituido por una caja -1- abierta por su base inferior y dotada de un bloque elástico -2- que descansa en su fondo, y de un travesaño -3- que se acopla en ramuras laterales -4- formadas en las paredes laterales de la misma, entre cuyos elementos está sostenido elásticamente un motor de accionamiento -5- que puede ser conectado a una red de alimentación mediante conductores no representados, y es gobernado por intermedio del interruptor -6- que puede incluir un reóstato regulador de velocidad.
- 10.
- 15.

- Los bordes de la abertura de la caja -1- presentan un escalón interno y periférico -7- en el que encaja un nervio correspondiente -8-, formado en la tapa -9- que hace las veces de base del conjunto descrito. Esta tapa tiene una abertura central -10- por la que sobresale el árbol -11- del motor, estando dicho árbol terminado en una mecha roscada -12- en la que, mediante las tuercas -13-, se fija el órgano de tratamiento -14- constituido, en este caso particular, por unas cuchillas trituradoras.
- 20.
- 25.

La cara externa de la tapa -9- presenta un tabique periférico -15- que se extiende hacia abajo



260135

- y está dotado de una ranura, asimismo periférica, en su borde inferior, en la que puede ser recibido el borde rebajado -16- formado en el extremo superior de la cubeta -17- receptora del material a tratar. Es-
5. te acoplamiento puede realizarse con cierta fricción de modo que las dos partes del aparato queden unidas en forma estable y el conjunto ser apoyado sobre una superficie mediante los pies -18- de que está dotada exteriormente la cubeta -17-.
10. Por otra parte la longitud del extremo sobresaliente del árbol es seleccionada de tal manera, en relación con la profundidad de la cubeta -17-, que, cuando el conjunto del aparato se encuentra en la posición de trabajo ilustrada en la figura 4, el elemento -14- queda situado cerca del fondo de la misma y
15. en las mejores condiciones para tratar de una manera uniforme la totalidad del material depositado en ella.
- El funcionamiento del aparato descrito resulta obvio: El material a tratar es depositado previamente en la cubeta -17-, se enchufa el elemento motor sobre el borde rebajado -16- y se coloca el aparato sobre una superficie plana en la posición derecha ilustrada, después de lo cual se puede conectar el motor de accionamiento mediante el interruptor -6-. El giro
20. del órgano de tratamiento -14- actúa sobre el material de las capas inferiores y al mismo tiempo establece una turbulencia en toda la masa del mismo, la cual hace que todas las partículas pasen por la zona de
- 25.



26 JUN 1985

acción de las paletas u otros elementos de que está  
constituido dicho órgano -14-.

Las ventajas que resultan de la nueva construcción descrita son evidentes y bien importantes:

5. En primer lugar es de todo punto innecesario utilizar costosas estopadas o dispositivos de cierre hermético en la abertura -10- puesto que se encuentra por encima del material en tratamiento, bastando a lo sumo un simple fieltro para determinar el aislamiento más completo entre las dos caras de la tapa -9-. Además el elemento motor puede ser utilizado con varias cubetas simultáneamente, ya que la limpieza del órgano de tratamiento puede efectuarse con gran facilidad por estar totalmente el descubierto. Las cubetas son muy sencillas, de dimensiones reducidas y pueden ser fabricadas por métodos sencillos y baratos, todo lo cual contribuye a mejorar el aparato con respecto de los conocidos.

15. Por lo demás, serán independientes del objeto de la invención los detalles accesorios y constructivos del elemento motor y de las cubetas utilizadas conjuntamente con el mismo, siempre y cuando no constituyan una alteración esencial del alcance de las siguientes reivindicaciones.



NOTA

260185

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5. 1. Perfeccionamientos en los elementos motores de aparatos para el tratamiento mecánico de materiales, caracterizados porque consisten en disponer el electro-motor de accionamiento en una caja provista de una base en la que se encuentra una abertura por la que sobresale inferiormente el árbol de salida de dicho motor, provisto de medios receptores del órgano de tratamiento del material en cuestión, comprendiendo asimismo dicha base dispositivos de acoplamiento externos, susceptibles de fijarse en el borde de una cubeta receptora de dicho material, y estando la profundidad de esta última y la longitud del árbol del motor combinados de manera que el órgano de tratamiento queda situado, en la posición de trabajo del aparato, cerca del fondo de esta última.
- 10.
- 15.

2. Perfeccionamientos en los elementos motores de aparatos para el tratamiento mecánico de materiales.

20. La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 27 de julio de 1960.

ALUMINIO HISPANO SUIZA, S. A.

p. a.

26 01 00

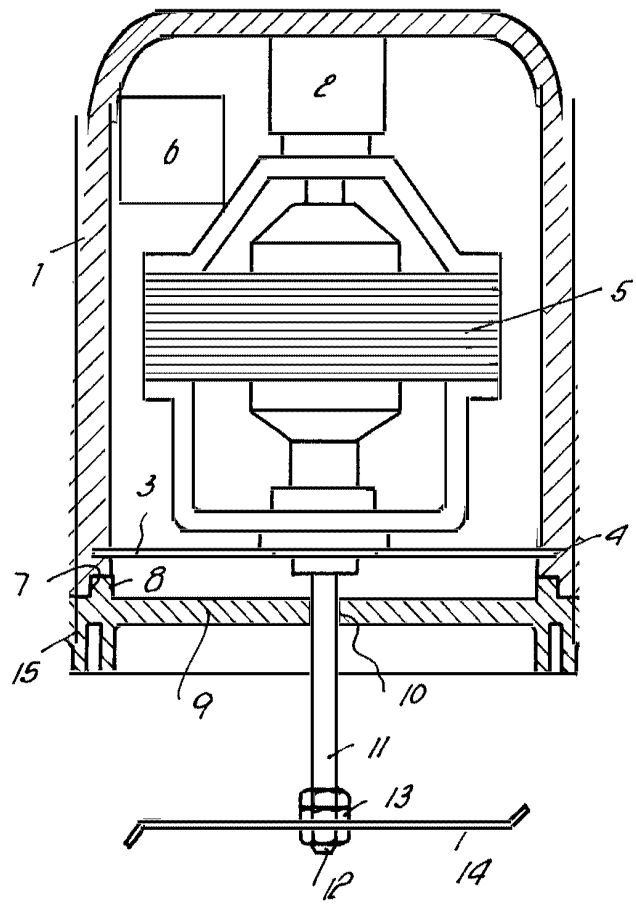
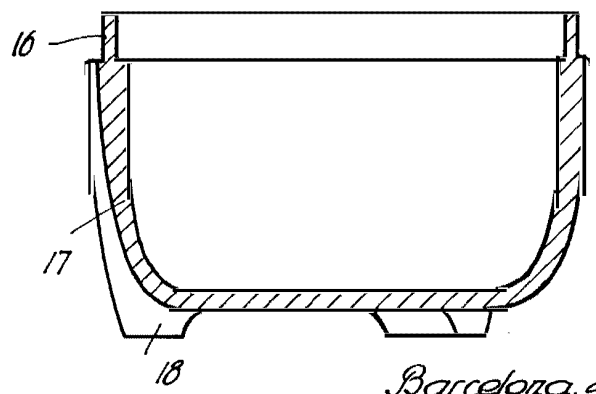


Fig. 1



Fig. 2



Barcelona, 27 Julio 1960  
Aluminio Hispano Suiza, S.A.  
f.a.

1155

f.a.  
 Borcelona, 27 Julio 1960  
 Aluminio Hispano Suiza, S.A.

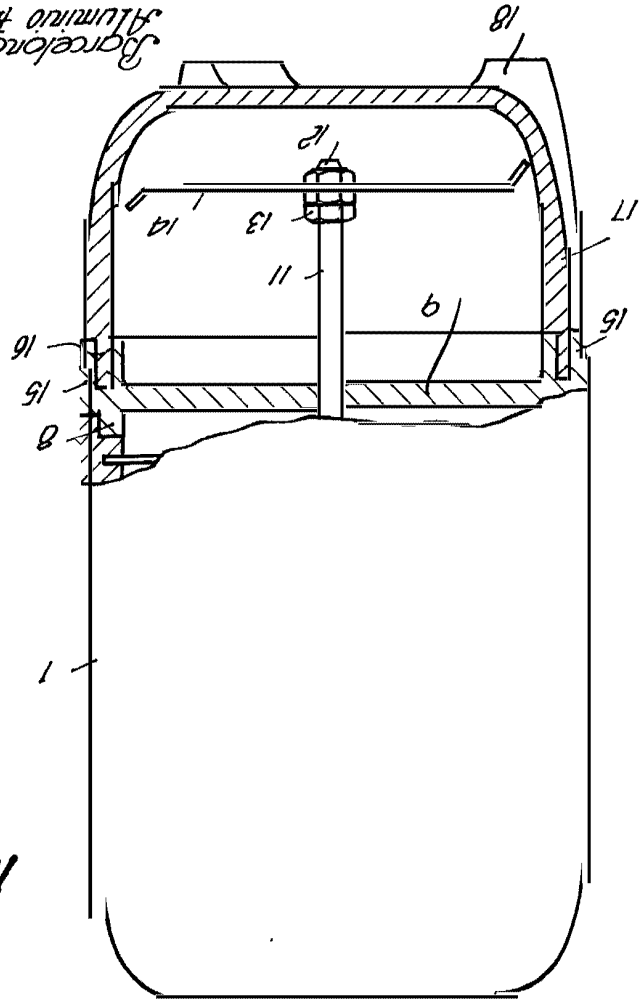


Fig. 1



Fig. 2

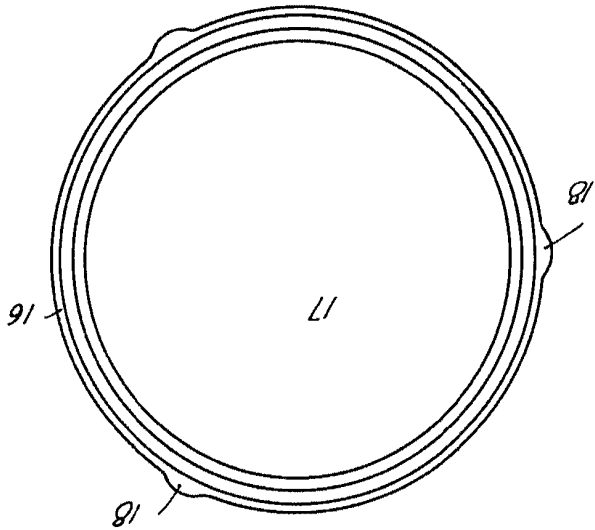


Fig. 3

Dos copias  
 hoja n.º 2

ALUMINIO HISPANO SUIZA, S.A.